

## De la sublevación de Jaca

# Esta mañana ha comenzado el Consejo de Guerra contra los encartados militares

Ha comenzado la lectura del rollo y las declaraciones de los procesados

A la vista concurre escaso público

MADRID, 13 (5'35 t.)

Se reciben amplias informaciones de Jaca dando cuenta del comienzo del Consejo de Guerra contra los encartados militares que tomaron parte en la sublevación del mes de Diciembre.

Desde las primeras horas de la mañana se notaba en la ciudad gran expectación. En los alrededores del cuartel de la Victoria, donde se celebra la vista, se congregó gran cantidad de público.

Los encartados fueron conducidos al cuartel en camiones custodiados por la Guardia civil, vistiendo los procesados trajes de paisano.

Momentos después llegaron los Consejeros. Tanto dentro del cuartel como en las inmediaciones, las autoridades habían adoptado gran lujo de precauciones.

La entrada al público se permitió en la sala de la vista en grupos de 20 personas. La vista comenzó a las diez en punto, notándose en la sala escasa concurrencia por curiosos.

El Tribunal quedó constituido en la forma ya conocida, presidido por el general señor Gómez Morato, actuando de fiscal el teniente coronel de Infantería, don Julio Requejo y de juez instructor, don Lorenzo Monclú.

En otros sitios del estrado tomaron asiento los defensores de los procesados.

### Comienza la vista

Primeramente el juez instructor leyó el apuntamiento de la causa y las declaraciones que constan en el sumario, entre ellas del teniente de guardia del batallón de La Palma y del teniente de guardia en el regimiento de Galicia.

El primero declaró que los capitanes Salinas y Hernández le dieron cuenta del movimiento y el segundo afirma que fué apresado, como asimismo el capitán de cuartel que prestaba servi-

cio la noche de autos, y además que durante la madrugada en que comenzaron los sucesos, sostuvo en la Sala de banderas una violenta discusión con el capitán Galán, intentando dar parte por escrito a los superiores, lo que no pudo realizar porque el capitán Hernández le apresó y lo encerró en un calabozo.

Después oyó los gritos del paisanaje que entró en el cuartel, confraternizando con la tropa.

Seguidamente el juez da lectura a los bandos que dictó la Junta provisional y después a las declaraciones prestadas por los guardias municipales de Jaca, quienes refieren detalles de la sublevación, entre ellos el de un sastre que paseó por las calles de la ciudad la bandera roja.

El suboficial de la Guardia civil, don Modesto Acín, declaró que al salir de su casa vio a una patrulla mandada por el sargento Burgos, que causó la muerte del sargento Gallego, y entonces se dirigió al cuartel de la benemérita, telegrafando al capitán Galán con ánimo de apresarlo, pretextando que fuera a auxiliar al sargento.

El teniente coronel de Carabineros, al enterarse de los sucesos cuando saltó de su domicilio, marchó inmediatamente al cuartel para evitar mayores violencias.

El paisano Fausto Abad fué obligado por los revoltosos a ir a la imprenta para que hicieran inmediatamente la tirada de los bandos revolucionarios.

El alférez de Artillería, don Víctor Serrano, manifestó que los capitanes Galán y Hernández le aseguraron que el movimiento había estallado en toda España.

El capitán del regimiento de Las Palmas, don Luis Senra, dice que no quiso inmiscuirse en los sucesos, pues al verse amenazado por los rebeldes se reintegró a su domicilio particular.

Continúa el juez instructor leyendo otros bandos del capitán Galán y las declaraciones de otros encartados, los cuales carecen de interés.

Constan en el sumario las declaraciones de varios alférezes que se vieron obligados a marchar hasta Ayerbe, encontrándose en las inmediaciones de este pueblo con los capitanes Salinas y Hernández, que marcharon a pactar con los leales; pero que al mismo tiempo oyeron una fuerte descarga, mientras quedaban detenidos dichos capitanes, los rebeldes se echaron a tierra y desde este momento comenzó la desbandada.

Al llegar a este punto de la lectura del apuntamiento, el presidente suspende la vista por diez minutos.

Reanudada la misma, siguió el juez instructor leyendo las declaraciones que constan en el sumario.

Varios oficiales del batallón de La Palma y del regimiento de Galicia, declararon que fueron sacados de sus casas y conducidos a los cuarteles, donde recibieron órdenes del capitán Galán.

Después se dió lectura a una comunicación del teniente coronel de Carabineros elogiando el comportamiento de las fuerzas a su mando.

El teniente de Infantería, señor Pinzón, dijo que al darse cuenta de haber sido engañado, se dió a la fuga.

El teniente Solís relata, con profusión de detalles, el incidente entre los sublevados y el general Las Heras, de cuyo incidente fué testigo presencial.

El sargento Burgos refiere que recibió orden de marchar a hacerse cargo de la central de Telégrafos y de la casa cuartel de la Guardia civil, encontrando en este último punto resistencia. Se oyeron varias detonaciones, resultando muertos dos carabineros.

El alférez Manzanares que mandaba las fuerzas rebeldes, ordenó que se hicieran desaparecer inmediatamente

las manchas de sangre, cosa que efectuó una joven que fué requerida para ello, fregando el suelo.

El sargento Pina se negó desde el primer momento a secundar el movimiento, y refiere la entrevista del gobernador militar de la plaza de Jaca con los rebeldes, los cuales le apresaron conduciéndolo al Ayuntamiento, de donde fué libertado por el teniente coronel de Carabineros. Ambos jefes reunieron fuerzas leales y lograron que depusieran su actitud varios rebeldes, los cuales hicieron contra ellos una descarga.

A continuación el juez da lectura a la relación de bajas ocurridas durante los sucesos y que fueron 5 muertos, 25 heridos y 1 contuso.

Continúan después las declaraciones con la del teniente coronel Beorlegui, que al salir de su casa fué insultado violentamente por el capitán Gallo, siendo más tarde amordazado, lo que no le impidió gritar viva España y viva el rey.

También se refiere en el sumario que cuando el general Las Heras trataba de reducir a los rebeldes, éstos hicieron sobre él una descarga cerrada.

Siguen más declaraciones sin interés hasta llegar a la del teniente Sediles, quien manifestó que el capitán Galán conferenció por teléfono con don Miguel Maura, quien le rogó que aplazara el movimiento.

La sesión de la mañana se dió por terminada a la una y media para continuar esta tarde. — Mencheta.

**Pastillas Crespo,** CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2PTAS. CAJA

### EN LA CASA DEL PUEBLO

**La solidaridad con los huelguistas de Artes Gráficas**

POR TELÉFONO

Se han reunido las Directivas de la Casa del Pueblo con objeto de tomar acuerdos respecto a la actitud de solidaridad que los demás oficios han de adoptar con los huelguistas obreros de Artes Gráficas.

Se acordó declarar el «botcot» a algunas casas y aportar ayuda en metálico a los huelguistas. — Mencheta.

## La "Gaceta" de hoy

# La obra pía a favor de la escuela de Granja de Granadilla

Otras disposiciones

MADRID, 13 (5'22 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy se insertan en el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

### De la provincia

Clasificando de beneficencia particular docente la obra pía a favor de la escuela de Granja de Granadilla, en la provincia de Cáceres.

### Condecoraciones

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al ingeniero de caminos, don Alfredo Mendizábal.

Idem de Primera Clase, al delinante de la Armada, don Elías Barreiro.

### Congreso Nacional

Concediendo carácter ofi-

cial al V Congreso Nacional de Pediatría.

### Invitación a las escuelas

Invitando a todas las escuelas para que envíen trabajos escolares a la Exposición pedagógica de Barcelona.

### Comunicaciones marítimas

Estableciendo una nueva escala con Filadelfia en la línea número siete de las comunicaciones marítimas de la Compañía Trasatlántica de Navegación.

### La Dirección de Prisiones

Reorganizando la Dirección de Prisiones. La subdirección quedará dividida en diez secciones y un negociado independiente. — Mencheta.

### EN LA RUTA

## El ahorro en España

Los datos estadísticos que ha hecho públicos la Caja Postal de Ahorros con motivo del XV aniversario de su fundación, son reveladores de la potencialidad económica de España, puesta de manifiesto siempre que se ha acudido por los Gobiernos al crédito y mantenida constantemente en los establecimientos de esta índole.

Las elevadas cifras que acusa la mencionada estadística producen el mayor de los optimismos en las personas amantes del bienestar económico de la nación, porque ellas demuestran con la elocuencia de los números el incremento que va tomando entre la clase media, principalmente, la práctica del ahorro y de la previsión.

En los quince años de operaciones de la Caja Postal de Ahorros ha desembolsado en concepto de intereses la suma de 56 millones y ese servicio ha producido al Tesoro más de 32 millones de pesetas.

Con ser consoladoras esas cifras, lo es mucho más la labor realizada por los funcionarios encargados de ese servicio, los cuales se encuentran frecuentemente con billetes del Banco de España entre las hojas de las cartillas que se envían a la Administración general para la anotación de los intereses respectivos.

De esta honradez singular, de que puede mostrarse enorgullecida la nación por lo que

respecta a los funcionarios postales, participan los demás empleados de las Cajas de Ahorros y demás establecimientos similares, base firme sobre la que se asienta la confianza de los imponentes.

Así se hace patria, fomentándose el enriquecimiento nacional.

## Entre bromas y veras

Vida a la caja

Si la variación de la hora en verano es una conveniencia en favor del interés público, generalizada en Europa, porque tres y dos son cinco, como sesenta minutos menos de luz representa una economía para las industrias lícitas, ¿qué intereses se defienden con lo contrario?

Que nos lo expliquen por si podemos convencernos.

El último toque de Ossorio y Gallardo, es su conformidad con los actuales monárquicos, en cuya comunión figura; pero reconoce que en el régimen presente no se puede vivir.

¡Usted, tan gordo y ufano! Y con el régimen pasado, ¿qué tal se vivía?

Por lo visto, se jugaba en Madrid en distinguidos sitios al «Póker sintético».

¡Qué monada! Y, ¿por qué lo prohíbe el ministro de la Gobernación? ¿No habíamos quedado en que el juego, entre personas que tienen que perder, no es una inmoralidad?

## NUESTRO CONCEJO

## La sesión de anoche de la Comisión permanente

Se acuerda que la Corporación celebre el domingo próximo, a las once y media de la mañana, un Pleno extraordinario

Anoche, poco después de las siete y media, en el despacho de la Alcaldía se reunió para celebrar su acostumbrada sesión semanal, la Comisión permanente de nuestro municipio, bajo la presidencia del alcalde, don Luis Pérez Córdoba y con asistencia de los vocales, señores García Merino, Manzano Granado y Serrano y Serrano.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el secretario dió lectura al Real decreto inserto en la «Gaceta» del 11 del actual, relativo a la suspensión de acuerdos y nombramientos de personal, hechos por las Diputaciones y Ayuntamientos, así como la Real orden del mismo día que dispone que las Corporaciones municipales se reúnan en sesión de Pleno extraordinario el próximo domingo día 15, para acordar el número total de concejales que han de constituir las futuras Corporaciones.

Cumplimentando esta orden, se acordó que referido Pleno se celebre el domingo, a las once y media de la mañana; seguidamente se procedió al examen y aprobación de las cuentas de las obras realizadas por administración durante la semana, que importaron pesetas 2.496'52 y las de jornales pagados con cargos a la suscripción para remediar la crisis obrera, que ascendieron a 1.752.16 pesetas. También fueron aprobadas otras cuentas de particulares, por servicios prestados al Ayuntamiento.

Se dió cuenta de un oficio presentado por los médicos de la Casa de Socorro relativo a la adquisición de material, estimándolo el señor Serrano como una desconsideración para él, al no haberle dado cuenta de estas necesidades, como concejal inspector que es de referido establecimiento y dirigirse los médicos a la Alcaldía. En vista de esto, la presidencia propone que sea devuelto el oficio y que lo tramiten de nuevo por conducto regular, pasando por el concejal inspector.

A varios particulares se les concedió licencia para realizar obras en terrenos de su propiedad.

Se pasa a examinar los informes de la Comisión correspondiente sobre las faltas cometidas por el personal médico de la Casa de Socorro, emanado de las de-

nuncias presentadas contra el mismo por varios particulares, siendo la Alcaldía autorizada para sancionar una falta leve de don Santiago del Canto y quedando ocho días sobre la mesa el estudio de cómo se debe considerar otra de este señor y de don Sergio Vicente Guerrero.

Igualmente quedó ocho días sobre la mesa la concesión de licencia solicitada por don León Barandiarán para edificar en la calle de San Pedro.

Después de leída, quedó para su estudio una instancia de los médicos de la Casa de Socorro, en la que suplican sea suprimida la orden que les privó de las camas que hasta hace poco tiempo había en aquel establecimiento, alegando que les son muy necesarias para el descanso en las horas de la noche en que no tengan nada que hacer, y en este asunto, el señor García Merino propone a sus compañeros que la Casa de Socorro sea dotada de cómodos sillones.

Al entrar en ruegos y preguntas, el señor Serrano dice que no solamente la Prensa local se ocupa de lo ocurrido en la barriada de Casas Baratas, sino que ello anda de boca en boca por todo el pueblo, y pide que cuanto antes el Ayuntamiento gire una visita de inspección a aquellos edificios, pues todos los medios son pocos para evitar una catástrofe como la ocurrida recientemente en Madrid y otras muchas que suceden, por no poner a tiempo el remedio. Le contesta el señor Pérez Córdoba diciéndole que hará en este asunto cuanto le sea compatible a la Alcaldía.

El señor Manzano ruega se entere la Presidencia del estado en que se encuentra la confección del plano de población y que procure se le imprima la mayor actividad, diciendo el alcalde que el plano se está confeccionando y que los trabajos no han tenido interrupción.

Sigue la Presidencia diciendo, que para evitar de una vez las faltas que se cometen en la Casa de Socorro y las denuncias que con frecuencia se están presentando contra el personal, es de absoluta necesidad la confección de un reglamento por el que ha de regirse la misma. Añade que la Presi-

dencia se declara desde luego incapacitada para acometer esta obra, pero cree que si se dirige al Colegio de Médicos para que este diera las líneas generales que se traduzcan luego en la ordenación y reglamentación de los servicios de esa Casa de Socorro, el Colegio de Médicos accedería a ello. Aclara que esto sería como procedimiento puramente consultivo, quedando el Ayuntamiento en libertad de aceptar y desechar. Como no duda de que el Colegio se prestaría a ello, pregunta a los señores concejales si están de acuerdo en que se dirija al mismo, mostrándose todos conformes.

De varias personas que había en el público, se destacó Francisco Rosado, para poner en conocimiento de la Alcaldía que en la subida de las Casas de Cotallo, ha quedado muy mal el acerado y asfaltado recientemente construido, dejándose además un hueco en la calle de más de un metro de anchura y varios desperfectos que pide se arreglen, prometiéndole la Presidencia que se atenderá la petición.

Y como no había más asuntos de qué tratar, el alcalde levantó la sesión.

Lea V. NUEVO DIA

## UNA OBRA SOCIAL

## Para la Casa de las Sirvientas

## Donativos en metálico

Doña Carmen Acedo, 10 pesetas.

Doña Romualda Monje, 2. Señores de Larios 5.

Don Marcial Higuero, 15. Doña Dolores Torres, de Sánchez de la Rosa, 10.

Doña Ramona Collazo, 2. Señora de Pacheco, 0'50.

## Suscripción mensual

Doña Teresa García Carrasco, 1.

Doña Carolina Muñoz, 1.

## Donativos en muebles y ropas

Doña Ramona Collazo, una cama.

Don Tomás Pérez, dos mantas.

Don Alfonso Macías, dos baños de zinc para fregar.

Señorita Victoria y Bríjida de la Riva, dos cacerolas.

Las personas que quieran hacer una buena obra sumando sus nombres a estas listas, pueden enviar sus donativos u ofertas de suscripciones y de ropas y muebles, a la tesorera de la Comisión organizadora, doña Julia Gallego de Mejías, Sánchez Garrido, 1, o a la presidenta, señorita Carmen Gandarias, Sergio Sánchez, 17.

## Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bot

Todos los días Martes

Morat, 7. — Teléfono, 197

CACERES



**“ OTTO LEGITIMO ”**  
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS  
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN  
**EXTREMADURA**

DELEGACION  
**ANTONIO PLA ALVAREZ**  
CACERES  
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10  
**AUTOMOVILES**  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

## Problemas sociales

## Filantropía penitenciaria

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Cada año que pasa se acrecienta más y más la figura de una mujer admirable a quien debe España enaltecimiento y gloria. Me refiero a Concepción Arenal, que representa en uno de sus aspectos, como penalista, la exaltación en nuestra patria de las doctrinas criminológicas implantadas por César Beccaria. Antes de este reformador, el Derecho penal estaba informado por el procedimiento crudelísimo del bárbaro sistema medieval. La marca, la mutilación, los azotes, eran de uso corriente en las legislaciones de todo el mundo. El célebre tratadista italiano, con un libro tan pequeño de volumen como grande en méritos y trascendencia, logró escribir en las portadas de los Códigos penales un axioma que hoy es familiar a todos: «odia el delito y compadece al delincuente».

Desde entonces se ha andado mucho en este terreno... tal vez demasiado. Una ola de piedad infinita ha envuelto al criminal, defendiéndolo, disculpándole, dignificándole. Individuos a quienes la sociedad dejaba indefensos para luchar por la vida, viéndolos con punible indiferencia debatirse en la conquista del pan, casi impulsándolos a seguir la senda pedregosa del crimen, truecábase en seres privilegiados, no bien trasponen el rastrillo de una cárcel. Han asesinado. Han robado. Merecen toda clase de consideraciones por parte de aquellos mismos que sólo tuvieron un frío encogimiento de hombros para sus desdichas, para sus lacras morales, para su hambre, para su incultura.

Nadie se ha preocupado seriamente de destruir por su base los dos pilares que, según Víctor Hugo, sostienen el patíbulo: «Misericordia e Ignorancia». Encambio, ¡qué de mimos y agasajos para el delincuente! Es un degenerado, un enfermo, un loco y como tal hay que tratarlo. Las cárceles deben ser sanatorios, y las penas, medicinas. En el célebre Reformatorio de Elmira (Estados Unidos) llevóse a tal extremo la práctica del sistema, que hasta compañías dramáticas y sociedades de

conciertos contratáronse para deleite de los reclusos. Llegóse a producir un movimiento de opinión contraria a tales demasías, y un manifiesto fué elevado por la clase media y el proletariado a los Poderes Públicos, protestando de que, por el hecho de faltar a las leyes, estuviesen los criminales hartos más considerados y atendidos que los pacíficos ciudadanos, incapaces de permitirse tales regodeos con el producto de su labor honrada.

En cuanto a la eficacia del procedimiento, un sólo dato bastaría para juzgar. En cierta penitenciaría europea, establecióse considerable mejora del rancho los jueves y domingos. ¡Y no tardó en observarse que la delincuencia crecía en proporción alarmantísima los miércoles y sábados, para disfrutar de la sabrosa pitanza que deparaba a su clientela Themis providente!

El ideal en materia penitenciaria sería una administración judicial, basada en las normas del buen juez Magnaud, aquel modesto magistrado de Chateaufort, que un día se hizo célebre por haber declarado inculparable a una mujer hambrienta que robó un pan. Así, con un espíritu sencillo y apartado de los Códigos, Juan Valgean no hubiese sido presidiario, y se lograría siempre la restauración del Derecho. Y para conseguir la disminución de la delincuencia, nada mejor que el fomento de la cultura: «Por cada escuela que se abre, se cierra un presidio» — ha dicho un pensador célebre —.

Hugusto Martínez Olmedilla.

## Huevos y pollitos

seleccionados

## de grandes ponedoras

Raza LEGHORN blanca.  
Huevos: 5 pesetas docena.  
Pollitos de un día: 12 pesetas docena.

Raza CASTELLANA negra y RODHE ISLAND roja.  
Huevos: 6 pesetas docena.  
Pollitos: 14 ptas. docena.

Granja Avícola

## «San Antonio»

TORREJONCILLO (CACERES)

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas  
MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO  
CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcción

Oficina y Exposición

AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1

Fábrica y Almacén de Maderas

CAJETERA DE MEDELLIN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 140.

CACERES

### La muerte aparente y la real

## El pastor Frasquito Moreno, que el 4 del mes actual fué enterrado vivo en el cementerio de El Humilladero, pueblo de la provincia de Málaga

Los periódicos de Madrid, «El Imparcial», «La Libertad» y el «Heraldo», han publicado estos días telegramas de Bobadilla, dando cuenta del siguiente suceso: El día 3 del actual mes de Marzo llegaron al cortijo del término de Bobadilla Magasca, los hijos del propietario don Antonio Cortés, y al observar que a las llamadas en la puerta de la casa de la dehesa no respondía nadie, forzaron la cerradura y entraron, encontrando muerto, así lo creyeron ellos, al pastor Frasquito Moreno.

En una camioneta lo trasladaron al pueblo más próximo, El Humilladero, y después de un reconocimiento, el médico extendió el certificado de defunción.

Transcurridas las veinticuatro horas del supuesto fallecimiento, el que se creía cadáver fué trasladado a un nicho, donde quedó depositado.

Al día siguiente, 5 de Marzo, unos albañiles estuvieron trabajando en un nicho próximo al que ocupaba Frasquito y oyeron que de este nicho salían voces y se oían porrazos.

Aterrorizados marcharon al pueblo y dieron cuenta a las autoridades y a los familiares de Frasquito, que marcharon al cementerio; abrieron el nicho y la caja, encontrando horrorizados el cuerpo de Frasquito de lado y los nudillos de los dedos de las manos completamente deshechos.

El caso de Frasquito sugiere los recuerdos de otros muchos análogos que relatan Orfila, Mate y otros autores de obras de Medicina legal. No es tan excepcional como se cree, que ello ocurra, y eso que se trata de cosas de imposible comprobación, por lo que los casos habrán sido muchísimos más de los comprobados y descubiertos por casualidad.

El abate Prevost, atacado de apoplejía, fué muerto por el cuchillo del cirujano que le hizo la autopsia.

Francisco Civile, gentil hombre normando del tiempo de Luis XI, se calificaba en sus títulos de «tres veces muerto, tres veces enterrado y tres veces resucitado por la gracia de Dios».

Thoret, decano de la Facultad de Medicina de París, observó en el llamado cementerio de los Inocentes

un gran número de cadáveres y esqueletos, cuya posición le indicó que habían sido enterrados vivos.

En España, en Reus, se trasladó en 1821 el cementerio antiguo al otro lado de la hermita del Rosario, y al extraer los cadáveres, se encontró el de una mujer que tenía las manos en el pecho clavadas, la lengua apretada entre los dientes, con una posición que indicaba haber muerto en la tumba, donde equivocadamente la habían enterrado estando viva.

Bruhier escribió un tratado sobre «la incertidumbre de los signos de la muerte» en 1840 en París, y en él reunió 181 casos, entre los cuales figuran:

52 enterrados vivos.  
4 que se observó no estaban muertos al colocarlos en el ataúd.

53 vueltos espontáneamente a la vida después de estar encerrados en el ataúd.  
72 reputados muertos sin serlo.

Pedro Mata, al ocuparse de los signos de la muerte, después de decir que fuera de la putrefacción, y ésta también puede engañar, no existe ninguno cierto, inequívoco, por no serlo ni la rigidez, ni la falta de contracciones musculares bajo el influjo del galvanismo, ni la palidez, inmovilidad y frialdad de todo el cuerpo, ni la cara hipocrática o cadavérica, ni el velo glutinoso de la córnea, ni la inercia de la mandíbula, ni la cesación de la respiración y de la relajación del esfínter, ni la pérdida de la transparencia de las manos, ni el dedo pulgar escondido debajo de los demás dedos; después de decir esto, llega a la conclusión desconsoladora de que si pudiéramos saber lo que pasa en los nichos y en las tumbas, horrorizaría el saber el gran número de seres humanos que fueron enterrados vivos.

Si la muerte horroriza a muchos, aunque no a todos, porque el desesperado la busca, y el heroísmo la desafia y el mártir se abraza a ella con gozo y delicia, el pensar que pudiéramos ser enterrados vivos, horroriza

## ¡LOS QUE PADECIERON LA GRIPE!

O los convalecientes de cualquier otra enfermedad necesitan de un reconstituyente que lleve a su organismo quebrantado y débil, energía y vigor para evitar una recaída de funestos resultados casi siempre

### Tome el poderoso antianémico

# HIPOVITAL Montero

Moderno jarabe de hipofosfitos con ferratina, aromatizado con el zumo de frutas frescas y sazonadas, ricas en principios vitamínicos.

Este magnífico preparado, de gratísimo sabor, estimulará su apetito, restaurará sus fuerzas y llevará a su organismo el máximo de vitalidad.

No tiene contraindicación. Medicación de todas las edades. Nunca es perjudicial. Se usa todo el año.

**VENTA EN FARMACIAS**  
**Laboratorio Montero de Espinosa**  
**Guadalupe (Cáceres)**

y espanta a todos; quizá tuviera razón Espronceda al decir que no creía ni en la paz del sepulcro, no sólo porque autores modernos y de sus opiniones se hace eco el comediógrafo español, Gregorio Martínez Sierra, en «¡La vida inquieta!» Glosario espiritual al sostener que la putrefacción hace sufrir horriblemente al cadáver, aunque no pueda dar muestras de sentir dolor, sino también por que a algunos ocurrirles puede lo que al pastor Frasquito, de la dehesa Magasca, o sea el que los entierren vivos, aunque ello no tenga la comprobación que el 5 del actual tuvo el caso a que nos referimos, cuando alarmados los albañiles que en el cementerio de El Humilladero trabajaban, se encontraron su cuerpo acostado en posición distinta a como fué en el ataúd colocado y con los nudillos de los dedos de las manos ensangrentados y completamente deshechos.

José IBARROLA

## GUERRA

FOTOGRAFIA

ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

ALFONSO XIII, 30.-CÁCERES

**José Candela Magro**  
**CÁCERES**  
ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS  
**Fabrica de Mosáicos Hidráulicos**

DE NORTEAMERICA

### Hoover persiste en no reconocer el Gobierno de los Soviets

Informan de Washington, que el presidente Hoover, según manifestaciones que ha hecho en la Casa Blanca, no tiene, en modo alguno, el proyecto de cambiar de criterio acerca del no reconocimiento del Gobierno soviético en cuyo favor ha abogado el senador Borah.

**RAYOS X**  
**CORRIENTES ELECTRICAS**  
**DIATERMIA**  
**FERNANDO DE ARRIBAS**  
MEDICO RADIOLOGO

HA TRASLADADO SU GABINETE DE CONSULTA A LA CUESTA DE COTALLO, NUMERO 1.  
HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE CINCO A SIETE

**LA CONQUISTA DEL AIRE**  
**Un helicóptero que se venderá al alcance de las fortunas modestas**

El «Daily Mail», de Londres, dice que el verano próximo se pondrá a la venta un avión británico, tipo helicóptero, construido con arreglo a los planos de «La Cierva Autogiro Company», cuyo precio estará al alcance de las fortunas modestas. Este tipo de avión tendrá dos plazas y podrá rebasar la velocidad de 120 millas por hora.

## EL AYUNTAMIENTO PROPONE... Y los dueños de casas disponen

¿Quiere usted renunciar a toda indemnización si le echamos abajo la finca?

Algunos dueños de las casas contiguas a las obras de la «Gran Vía» han recibido la siguiente carta del Ayuntamiento, que publicamos íntegramente para ahorrarnos el trabajo del comentario, ya que de su contenido, el lector pondrá los que mejor le plazcan.

Dice así el documento que pasará a la Historia.

«Estando modificándose la obra de modificación de rasantes de las calles Piñuelas Altas y Bajas, en virtud de acuerdo de hacer en parte las obras aprobadas y teniendo en cuenta que la obra completa no puede verificarse sin la expropiación y derribo de la primera casa, a la derecha entrando, incluida en el proyecto y propiedad del señor Mateos Laporta, puesto que al dejar colgadas las aceras no quedaría por la entrada la amplitud necesaria a la circulación de carruajes, siendo para este fin para el que la obra se está realizando, y teniendo en cuenta por otra parte la naturaleza del terreno, piedra muy dura (cuarcita con nudos y vetas de cuarzo), que hace imposible su desmonte por cuñas, y a falta de máquinas perforadoras, que seguramente por resultar también muy costoso, tampoco darían resultado práctico, quedando como único medio el empleo de dinamita, procedimiento caro y siempre peligroso en zonas urbanizadas, tengo el honor de proponer, por si merece la superior aprobación:

- 1.º La modificación del perfil que figura en el proyecto, sustituyéndolo por el que se acompaña, teniendo en cuenta que con él queda suficientemente suavizada la pendiente y es desde luego más económico, dada la naturaleza del terreno. En caso contrario, se haría necesario hacer la obra en dos veces, por no ser posible por ahora hacer otro perfil que el que se acompaña, a causa de la casa a que antes se hace referencia.
- 2.º Teniendo en cuenta la mayor comodidad y ornato de la calle, así como la mayor ventaja para las fin

cas de la referida calle, si no de momento, al menos en lo sucesivo, y siendo más factible con el nuevo perfil que con el anterior el desmontar también las aceras con el mismo nivel que la calle, en lugar de dejarlas colgadas, máxime teniendo en cuenta que parte de las casas han de ser objeto de nueva construcción o reforma, y siendo posible en parte verificar el desmonte con cuña, entendiéndose sería conveniente intentarlo, siempre que los dueños de fincas a que afecta la reforma dieran su conformidad a ella, renunciando a toda indemnización por perjuicio a sus fincas, si los hubiere, a causa de tener que emplear los barrenos, pues si bien es lo probable que éstos no ocasionaran ningún daño, o fueran estos de poca importancia, al contar dentro de lo posible el caso contrario, debe dicho riesgo ir sobre las fincas que quedan con la reforma verificada.

En caso de resolver en sentido contrario a lo expuesto anteriormente y quedando, por tanto, colgadas las aceras, es necesario la construcción de la barandilla, de acuerdo con los datos que figuran en el proyecto, y en este caso entendiéndose deben modificarse las pilas-tras de la misma, colocándolas de hierro fundido en lugar de cantería, para que por su menor tamaño dejen más amplitud a la acera, acordando si han de encargarse con las farolas o sin ellas».

## LA MUÑECA

### TEJIDOS - CONFECCIONES

Anunciamos a nuestra selecta clientela, estar ya recibiendo artículos de gran moda para la próxima temporada; advirtiéndole que por nuestras numerosas compras prometemos presentar todo cuanto la moda exige en el presente año.

Gran colección de crespones, a cuatro pesetas metro.  
Idem de id. en calidad superior, a cinco pesetas.

ROSENDO CASO  
Alfonso XIII, 2.-Teléfono 388  
CACERES

**ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez CACERES**  
Carretera Salamanca Teléfono 251  
VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA  
**«LA CRUZ BLANCA»**

Crónica de París

# Las hay consuerte

William Fredman, cuya excentricidad en vida era tan grande como su número de millones que le daban una renta en consonancia, ha muerto en París. Este hecho no tendría nada de extraordinario sino fuera por la sorpresa de los herederos al ver que una parte muy importante de los bienes del difunto servirán para crear una renta destinada a las esposas de los presidentes de los Estados Unidos.

Sí; el bueno de Fredman considera que una esposa cuyo marido gana solamente setenta y cinco mil dólares al año, no ha de disponer de mucho dinero para sus pequeños gastos personales. El ha querido salir al paso de esta deficiencia financiera del Estado Americano, que no retribuye suficientemente a la más elevada magistratura de la nación. Una señora, ha pensado sin duda el filántropo, es por regla general un elemento irascible, y su mal humor sube de punto cuando a las pequeñas tragedias de la vida cotidiana se une otra de tamaño natural, cual es la insuficiencia de dinero. No estaría bien que una esposa cuyo marido gana sólo setenta y cinco mil dólares, bien que tenga el alivio de la casa y otros emolumentos, se viera en la necesidad de fruncir el ceño porque la esposa de un embajador lleva unas medias de seda, unos guantes o una piel inaccesible a las disponibilidades monetarias de los conyuges de la Casa Blanca. Por ello mister Fredman, que conoció la vida y procuró ahuyentar de ella las discordias matrimoniales adoptando para ello el mejor sistema, cual es el de no casarse, ha querido que la señora presidenta de los Estados Unidos dé prueba y ejemplo de la más exquisita armonía dentro y fuera del hogar. Cuantas menos «broncas» arme la Presidenta más trabajará su marido, y todos los americanos saldrán ganando.

No sabemos si Hoover aceptará esta donación patriótico-conyugal que tan liberalmente le ofrece en usufructo a su señora el albacea testamentario de mister Fredman. Es posible que no; pero jurídicamente, según parece, no existe posibilidad de rechazar la fundación, porque si el actual presidente está conforme con sus solo 75.000 dólares anuales y casa, sin contar con su fortuna personal, que debe sumar algunos reales suplementarios, tal vez y por desgracia no suceda lo mismo con el futuro presidente. O

tal vez éste tampoco quiera aceptar la breva, a no ser que su señora, por lógica contradicción, según es torto en la vida conyugal en todos los pueblos de todas las latitudes, no esté conforme con el parecer del marido y le obligue a aceptar el regalo «por lo que pueda suceder».

Pero se presenta un caso pellagudo: si el futuro presidente es soltero. ¡Ah! eso ya es harina de otro costal. Si el futuro presidente es soltero, que se case. Finalmente este problema presenta en los Estados Unidos menos dificultad y es más breve que subir a un tranvía. A última hora, si el asunto se pusiera serio, podría anunciarse: Presidente de República desea contraer matrimonio lo antes posible. Tiene buenas referencias.

Y habría que ver, señores, habría que ver los millones de solteras y las docenas de millones de viudas que presentarían su candidatura. Sin contar naturalmente con las casadas que pedirían el divorcio. ¡Pobre presidente!

FANITILLO

París y Marzo 1931.

**ELPIDIO SOLIS BORRELLA**  
Procurador y Agente de Negocios  
San Pedro, 10. CACERES

## PEQUEÑOS SUCESOS

### Hay que tener cuidado con las injurias

El vecino de Malpartida de Cáceres, Antonio Plata Grajera, presentó ante el Juzgado municipal de aquella localidad, una denuncia contra Antolina Román Palacios, porque ésta injurió gravemente a la esposa del denunciante.

Por ello, Antolina quedó a disposición de referida autoridad judicial.

## DE INSTRUCCION PUBLICA

### Nombramiento de la Facultad de Derecho de Madrid

POR TELÉFONO

Madrid, 13 (6 30.) — Por reales órdenes del ministerio de Instrucción pública y a propuesta de la Junta de Gobierno de la Universidad Central, ha sido nombrado decano de la Facultad de Derecho, don Rafael Altamira, y subdecano, don Francisco de la Peña. — Mencheta.

ANUN- CIESE EN **NUEVO DIA**

## Taller de Mármoles, Piedras y Cantería

DE

Manuel Nieto Martín

Calle Nueva, 1.

Teléfono 318.

## PUBLICACIONES

### Atractiva novela

«Abnegación», de la célebre escritora inglesa «Rita», novela n.º 12 de la «Colección Popular Regina», 1'50 pesetas ejemplar. — Editores: Ribas y Ferrer. Muntaner 65. Barcelona.

La «Colección Popular Regina» ha enriquecido su colección con la publicación de esta interesante novela, debida a la pluma de la distinguida escritora inglesa «Rita», llamada justamente en su país la «novelista de las familias». «Abnegación», obra modelo en su género, es un libro sumamente atractivo por la fuerza real de todos los personajes que en él intervienen, así como el humanismo de su argumento, de un desarrollo lógico y de un fondo altamente moral, acrecentado por lo abnegado de la conducta de sus principales protagonistas.

«Abnegación» no es una novela de trama sosegada, sino de una gran acción que emana de su propio asunto, amoroso, romántico y vivo; la fábula, con ser algo compleja, puede seguirse con facilidad, aún al través de su abundante diálogo, porque éste resulta vibrante y real al propio tiempo: su argumento parece infantil en sus comienzos, adquiriendo al final gran intensidad dramática, resolviéndose no obstante de una manera que tranquiliza el espíritu.

«Abnegación» tiene escenas de una gran fuerza y páginas movidas de seductora frescura. Majorle, la protagonista de la novela, es un tipo bien observado y sostenido con maestría, en torno al cual se desenvuelve la obra entera. En resumen, una novela del día, que dejará complacido al más exigente lector.

### «El Consultor de los Bordados»

Los cuadernos correspondientes a este mes de la indispensable revista para la mujer, «El Consultor de los Bordados», contienen, entre otras muchas artísticas labores, la prosecución del abecedario a tres tamaños formando medallón combinable, para juegos de mantelería y cama; festones adornados; ramitos para distintas aplicaciones; nombres para pañuelos y ropa interior; medallones para un juego de cama; monogramas

para ropa interior y otras muchas aplicaciones de gran utilidad y exquisito gusto.

Centro de suscripción, Editorial Rivas y Ferrer, Muntaner, 65. Barcelona.

### Las Casas Baratas

## Una visita del señor Molano

En un rasgo de espontaneidad, nos ha visitado nuestro antiguo amigo, don Alejandro Molano, aludido por nuestro artículo de ayer, sobre lo ocurrido en la barriada de Casas Baratas, haciendo protestas de lo que nosotros estábamos convencidos, pues bien sabemos que es incapaz de olvidar los afectos personales, puestos a prueba en tantos años de leal amistad.

Hacemos pública la visita, a reiterados ruegos suyos, ya que su principal interés es demostrar que por encima de todo está la consideración que le merecemos.

Lo complacemos, quedando más que satisfecho de su proceder, que tanto le honra.

## L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 2. Teléfono 178

### EL PREMIO «PIQUER»

## Se le ha concedido a Serrano Anguita

POR TELÉFONO

Madrid, 13 (5'40 t.) — La Academia Española ha concedido el premio «Piquer» al periodista Serrano Anguita, por su obra «Manos de Plata». — Mencheta.

## Noticias

Se halla vacante en Jarajejo, la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de aquella villa, cuya provisión interina se anuncia con la dotación anual de 2.200 pesetas.

Las solicitudes deben dirigirse a aquella Alcaldía, antes de que termine el plazo de treinta días, que empezó ayer.

### LA INFANTA CRISTINA Continúa mejorando notablemente

POR TELÉFONO

Madrid, 13 (6 10 t.) — En el Dispensario de la Cruz Roja nos dijeron esta mañana que la infanta doña María Cristina, continúa mejorando notablemente. Hoy ha sido visitada por los reyes y la demás familia real. — Mencheta.

## FRUTICULTURA

# Plantación industrial de frutales

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Hoy, que la ciencia va abriendo tantos horizontes por todas partes, los países y las personas que no siguen sus pasos se quedan atrás y cuando tratan de obtener utilidades y provechos sufren dolorosos desengaños, o porque no supieron instalar su negocio, o porque lo instalaron sin la debida preparación.

Van pasando los tiempos en que el fruticultor plantaba de todo para vender de todo y como consecuencia atendía mal a todo; no sabía más y los reducidos productos que de la fruticultura se sacaban, no extrañaban a nadie, si bien contribuían al poco interés que se tenía por la explotación del arbolado frutal.

Ho se sabe más y cada día más; la ciencia descubre sin cesar, y tras del sabio que investiga acude el agricultor inteligente que se apodera del descubrimiento para transformarle en fundamento de lucro: corrupción de la ciencia, sí, pero vida y bienestar de la humanidad.

En el cultivo frutal se han realizado y se están realizando tantos adelantos y progresos como en los demás cultivos; y en él, como con secuencia, va hallando el agricultor fuentes abundantísimas de utilidad que antes ni sospechaban.

Y del cultivo general y múltiple, de escasos rendimientos, pasó al cultivo especializado y aparecieron rápidamente en otros países esas plantaciones, a veces enormes, de una sola clase de árboles, con un solo fin, ora comercial, ora industrial en que se concentra la ciencia, el capital y la experiencia para convertirlos en verdaderos cuernos de la abundancia.

Nos hemos ocupado otro día de las plantaciones comerciales; hoy llamaremos la atención sobre las industriales. Toda clase de frutas son susceptibles de transformación industrial, debiendo escogerse la variedad que mejor se adapta al fin que se desea, si variado o múltiple, desde el secado y confitado hasta la obtención de sidras, alcoholes, azúcares y otros productos industriales. Pero, en esta plantación,

como en las comerciales, hay siempre a la clase de terreno de que se dispone, y a las condiciones que le rodean, sin ello como fundamento, ni la plantación puede rendir lo que es susceptible ni puede vivir el número de años que es necesario.

Hecha la plantación, ningún cuidado debe faltarla, desde las labores y el abonado completo y perfecto, pasando por la poda, que es la más esencial y delicada hasta la defensa inteligente contra la multitud de insectos que diezman las cosechas de fruta.

Después viene el complemento de las plantaciones industriales: el local o la fábrica que ha de transformar el producto.

Los productos de las plantaciones industriales no han de venderse; por eso es preferible la plantación comercial, que puede dar frutos más escogidos y conservables, de venta más lucrativa; la plantación industrial debe buscarse en el producto industrializado que concentra toda la inteligencia, el capital y el trabajo del cultivo, la producción y la transformación, para darles la merecida recompensa.

La fábrica rodeada de frutales, como es hoy el lagar rodeado de viñedos, es el ideal de las futuras plantaciones industriales de árboles frutales, harto más lucrativos y de más seguridad y esperanza que las de viñedo, que tantas crisis y alzas sufren en el día de hoy.

ANTONIO MONEDERO

## Las comunicaciones en Cáceres

### HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.  
Mérida (correo), 11'45 ídem.  
Salamanca (correo), 2'15 tarde.  
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.  
Portugal (correo), 10'56 dem.  
Lisboa (rápido), 1'20 mañana.  
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.  
Mérida, tren número 527, 20'40.

## ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO San Pedro, 13, y Perras, 31. -CACERES



# De la provincia Trabajos en caminos vecinales

Según los datos facilitados por la sección de Vías y Obras provinciales, en la actualidad se está trabajando en obras dependientes de la misma, en los siguientes pueblos y caminos de la provincia:

**Abertura:** Abertura a la carretera de Madrid a Portugal.

**Acebo:** Acebo a la carretera de Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo.

**Aceituna:** Aceituna a Montehermoso.

**Ahigal:** Reparación de Ahigal a Oliva de Plasencia.

**Albalá:** Albalá a la carretera de Trujillo a los Cuatro Caminos.

**Alcántara:** Alcántara a Ceclavín.

**Aldea del Cano:** Aldea del Cano a su estación férrea.

**Arroyo del Puerco:** Arroyo del Puerco al kilómetro 22 de la carretera de Cáceres a Portugal, pasando por Valencia de Alcántara.

**Arroyomolinos de la Vera:** Arroyomolinos, Pasarón y Jaralz.

**Bohonal de Ibor:** Valdela casa a Bohonal de Ibor.

**Cáceres:** Reparación del camino de Ronda.

**Cachorrilla:** Kilómetro 12 al 17 del camino vecinal de Ceclavín, pasando por Cachorrilla y Pescueza.

**Carbajo:** Carbajo, reparación del camino.

**Casar de Cáceres:** Casar de Cáceres a Cáceres y a la carretera de Salamanca a Cáceres.

**Carrascalejo:** Villar del Pedroso a Carrascalejo.

**Cilleros:** Cilleros a Perales del Puerto.

**Descargamaría:** Descargamaría al límite de la provincia.

**Gallsteo:** Gallsteo a la carretera de Salamanca a Cáceres.

**Garganta (La):** La Garganta a Candelario.

**Garganta la Olla:** Plornal a Garganta la Olla.

**Gargantilla:** Gargantilla a la Estación de Segura.

**Garvín:** Valdela casa de Tajo a Bohonal de Ibor.

**Gata:** Puente en el camino vecinal de Gata.

**La Granja:** Zarza a Granja.

**Hinojal:** Hinojal a Santiago del Campo.

**Jaralz:** Arroyomolinos, Pasarón a Jaralz.

**Malpartida de Plasencia:** Malpartida de Plasencia a la estación de Plasencia empalme.

**Marchagaz:** Marchagaz al camino de Casar de Palomero.

**Mirabel:** Mirabel a la carretera de Salamanca a Cáceres.

**Moraleja:** Cilleros a Moraleja.

**Pasarón:** Arroyomolinos, Pasarón y Jaralz.

**Peraleda de San Román:** Valdela casa de Tajo a Bohonal de Ibor.

**Perales del Puerto:** Cilleros a Perales.

**Pescueza:** Kilómetro 12 al 17 del camino vecinal de Ceclavín, pasando por Cachorrilla y Pescueza.

**La Pesga:** Vegas de Coria, Pesga, Rivera Oveja y Casar de Palomero.

**Plornal:** Plornal a Garganta la Olla.

**Plasenzuela:** Plasenzuela a la carretera de Trujillo a Cáceres.

**Romangordo:** Romangordo a la carretera de Madrid a Portugal.

**San Martín de Trevejo:** San Martín de Trevejo a Villarrubias.

**Santiago de Carbajo:** Reparación del camino de Carbajo.

**Serradilla:** Serradilla a la carretera de Cáceres a Torrejón el Rubio.

**Sierra de Fuentes:** Sierra de Fuentes a la carretera de Cáceres a Medellín.

**Talavera la Vieja:** Talavera la Vieja al Puente de Alarza.

**Valverde del Fresno:** Valverde del Fresno a Fuentequinaldo (Salamanca).

**Villar del Pedroso:** Villar del Pedroso a Carrascalejo.

**Zarza de Granadilla:** Zarza de Granadilla a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

Desde primero de año han sido abiertos al tránsito público los caminos vecinales siguientes:

**Eljas** a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

**Almaraz** a Casatejada pasando por Saucedilla.

**Montehermoso** al río Alagón.

**Arco** a Cañaveral.

**Zarza de Granadilla** a la estación de Segura y Casas del Monte.

**Santibañez el Bajo** pasando por Ahigal a Guijo de Granadilla.

**Tramo final del camino de Alcántara** a Ceclavín.

**Casillas de Coria** a Coria.

**Cilleros** a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

**Cilleros** a Moraleja.

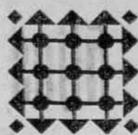
**Robledillo de Gata** a Descargamaría.

**Descargamaría** por Cadalso a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

## GRAN TEATRO

Empresa S. A. G. E.

TELEFONO NUMERO 222



### HOY Prisioneros de la niebla

Mañana,  
Estudiantes y modistillas

### Domingo, PRINCESAS DEL DOLLAR

Muy pronto,  
AGUILAS

Estos dos últimos caminos, con los construídos por la Diputación de Salamanca, de Robledillo de Gata a Martiágo y Martiágo a Ciudad Rodrigo, establecen una nueva comunicación entre la carretera de Valverde del Fresno a Hervás y la provincia de Salamanca, cruzando la Sierra de Gata por el Puerto de Robledillo.

El importe de las certificaciones de los kilómetros ejecutados en el pasado mes de Febrero, asciende a la cantidad de 418.387 78 pesetas.

### CASA JURADO

Al finalizar la temporada de INVIERNO ofrecemos al público todos los artículos de la misma a precios de REALIZACIÓN.

Abrigos señora; sombreros señora y niña; impermeables señora, caballero y niños; paraguas señora y caballero; géneros de punto exterior e interior.

#### GRANDIOSA EXPOSICION

Objetos de regalo; objetos de arte; bisutería fina; perfumería; juguetería; ropa blanca; artículos de piel, bolsos, carteras, petacas; sillería y objetos de médula, junco y mimbre; flores artificiales; ropa de niños y de recién nacidos; faldones de cristianar; guantes, medias, etcétera, etc.

Concepción, 1 Teléfono, 315  
CACERES

#### EN CHINA

Se va extendiendo la sublevación de tropas

Dicen de Shanghai que la sublevación de las tropas del Changshí, originada por no haber abonado sus haberes a oficiales y soldados hace varios meses, se va extendiendo.

Por otra parte, en el Honán se han sublevado 10 000 soldados regulares, los cuales han ocasionado grandes destrozos en la vía férrea y se entregan al saqueo.

Carpintería y Ebanistería  
- de -

Santiago Porras  
Sancti-Spiritu, número 14  
CACERES

### Información militar Orden de la Plaza

Regimiento Segovia  
SERVICIO DE OFICIALES PARA  
MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Luis Martín de Eugenio Salazar.

Guardia: Teniente, don Cristino Cuadrado Carrasco.

Imaginería: Alférez, don José Cortés de los Santos.

Vigilancia: Teniente, don Pedro Mellado Cabeza.

Oficiales para dormir en el cuartel: Tenientes, don Jerónimo García Pérez y don Francisco Cuenas Barrio.

COMIDA DE LA TROPA PARA  
EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: sopas de fideos, cocido con carne, naranjas y vino.

Segunda comida: Judías con chorizo, pescado frito e higos.

#### EN ALEMANIA

##### Intensas nevadas

Telegrafían de Berlín, que han caído grandes nevadas en casi toda Alemania.

En Baviera, los trenes han sufrido grandes retrasos y la circulación por carretera está interceptada.

En Stuttgart, las calles están invadidas por la nieve, siendo imposible circular.

Pieles - Abrigos - Trincheras  
Impermeables - Jerseys - Chalecos

Las mejores colecciones  
y los mejores precios en

### Las Modas de París

Alfonso XIII, número 12.—Teléfono 302

Para la venta de artículo de punto, tenemos precios especiales, comprando tres prendas.  
Nuestras grandes compras nos permiten hacer precios como nadie.

#### UNA SUSCRIPCION

### Fundación en honor de don Juvenal de Vega y Relea

Donativos recibidos  
LISTA 29.ª

Suma anterior, 4.494 85 pesetas.

Don José Boyero Montemayor, alcalde de Valencia de Alcántara, 10.

Ayuntamiento de id., 10.

Doña Concepción Salvado Hevia, presidenta de la Cantina de id., 5.

Doña Angeles Aranguren de Boyero, tesorera de la id., 5.

Don Miguel Pérez Carrasosa, de id., 10.

Don Pablo Pérez Carrasosa, de id., 5.

Don Vidal Lucas Cuadrado, de id., 5.

Don José Ríos Valiente, de id., 5.

Don Santos Infante, de idem, 5.

Don Bernardo Jaraquides, de id., 5.

Don José Cabrera y Cabrera, de id., 5.

Don Luis Pájaro, de idem, 5.

Don José Linares Bueno, de id., 5.

Don Manuel Peñalva, profesor de música de la Escuela de idem, 5.

Doña Pilar Muñoz Arlas, de idem, 5.

Doña Emilia Romero Serrano, de idem, 5.

Doña María F. Martín, de idem, 5.

Doña Guadalupe Tovar, de idem, 5.

Doña Amelia Gómez, de idem, 5.

Doña María García, de idem, 5.

Doña Angeles Barez, de idem, 5.

Don Pedro Rodríguez Loro, jefe de Telégrafos de idem, 5.

Don Alfonso Jiménez Alonso, secretario del Ayuntamiento de id., 5.

Don Manuel Navarro y Alonso de Celada, médico de id., 10.

Casino de «La Unión», 10.

Círculo «Fomento de Artesanos», de id., 10.

Don Gregorio Vaquero Ugaldea, de id., 5.

Don Francisco López Vivas, de id., 5.

Don Julián Gaspar, corresponsal de «Extremadura», de idem, 3.

Mutualidad escolar de niños, de id., 5.

Don Facundo Merchán Fonseca, de id., 5.

Don Enrique Hillandera, oficial de Telégrafos de id., 4.

Don Francisco Martínez Cabezas, de id., 10.

Caja Extremeña de Previsión, 10.

Don Luis Montero de Espinosa, de Guadalupe, 2.

Don Félix Gudiel Mercado, de Alía, 2.

Don Ciríaco Redondo, de Benquerencia, 5.

Don Celso J. García Santamera, de Arroyomolinos de Montánchez, 5.

Doña María del Carmen Campos del Val, de id., 5.

Don Antonio Rodríguez Martín, de id., 5.

Doña Agustina Vidarte Meléndez, de id., 5.

Ayuntamiento de Membrío, 10.

Don Felipe Mohedano, de Membrío, 10.

Don Antonio Crispín Solís, de Ruano, 5.

Los niños de la Escuela de id., 2.

Ayuntamiento de Ruano, 5.

Don Eugenio Redondo de Cáceres, 5.

Doña María Regodón Cantero, de Montehermoso, 5.

Doña Catalina Sánchez de Caminomorisco, 5.

Don Juan Rodríguez Serradell, de Hernán Pérez, 2 50.

Doña Clementina de Vega, de id., 2 50.

Suma y sigue, 4.782 85 pesetas.

Advertencia. — Esta suscripción quedará cerrada el día 20 del actual.

Los donativos, dentro de un máximo de 10 pesetas y de un mínimo de 2, se reciben en el Ateneo y en las redacciones de los periódicos diarios de Cáceres.

#### «DIARIO DEL EJERCITO»

Ascensos en propuesta extraordinaria en el Cuerpo auxiliar de Intervención militar

Madrid, 13 (5 25 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica las siguientes disposiciones:

—Ascensos de propuesta extraordinaria en el Cuerpo auxiliar de Intervención militar, que comprende cinco auxiliares mayores, diez de primera, treinta de segunda, seis de tercera.

—Concediendo licencias para contraer matrimonio al comandante señor Villarza, con la señorita Regina Morales.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

De la provincia

Estampas arroyanas

Es Arroyo del Puercu uno de los pueblos que mejor encarnan y revelan al primer golpe de vista el carácter agrícola y ganadero de nuestra región.

Sus calles amplias, llanas y bien pavimentadas, facilitan el rodaje de los numerosos vehículos—principalmente carros de labor—que por ellas circulan. Sus grandes casonas, abovedadas, frescas y confortables, pueden contener en sus aireadas trojes cientos y cientos de quintales de grano.

Rodean al pueblo, y aun se adentran en su casco, espaciosos tinados donde los granjeros y labradores recogen sus ganados y sus aperos.

Sus cuatro hermosas charcas, famosas por su exquisita pesca, sirven de fácil abrevadero a los ganados, a la par que riegan muchas hectáreas de fértiles huertas.

Todo está aquí sabiamente dispuesto para y por la agricultura y la ganadería.

Pero no es nuestro propósito hablar ahora de las condiciones materiales en que el pueblo se desenvuelve. Queremos referirnos hoy exclusivamente a las personas.

A este fin, pretendemos sacar a la pública luz una serie de estampas sobre tipos reales que, con sus firmes y seguros rasgos, han de revelar el alto espíritu de laboriosidad y de constancia que distingue a estos honrados vecinos.

Es verdad que no todos hallaron la justa recompensa a sus continuados afanes y desvelos. Es cierto que muchos, tras de una dura brega de lustros y más lustros, cayeron al fin vencidos por la fuerza incontrastable de los elementos—materiales y sociales—que los arrasaron hasta hundirlos en la miseria. Mas, también los que algunos, más afortunados y más inteligentes, supieron labrarse un venturoso bienestar, fruto muy legítimo de un trabajo constante y honrado.

De éstos contamos hoy en Arroyo varios casos típicos que bien merecen los honores de la publicidad, aunque sólo sea con el propósito de que puedan servir de ejemplo y estímulo a los jóvenes que hoy se están formando. Y dando preferencia a la mayor edad, vamos a comenzar por don Antonio Collado Prieto, venerable anciano de 92 años, cabeza principal familia de los Prietos.

Vive el buen anciano en la casa de su hijo don Zacarías, alcalde actual de la vi-

lla, quien, igual que los demás hijos se desvive por rodear a su padre de todos los cuidados y cariños que le dicta su entrañable amor filial con la más noble y santa veneración.

El día que le visitamos para informarnos de él mismo, presenciámos un cuadro digno de admiración y de envidia.

En el lugar preferente de una hermosa y típica vivienda arroyana, encontramos al respetable viejo rodeado de sus numerosos hijos, nietos y bisnietos. Esta escena me recordó la belleza de aquellos tiempos bíblicos en que los antiguos patriarcas de Israel enseñaban a su numerosa descendencia los principios del saber y de la virtud que Jehová les había revelado.

Don Antonio Collado Prieto nació, según nos dice, el 17 de Enero de 1839. Sus padres se preocuparon mucho de su educación y asistió a la escuela hasta los 12 años, cosa no muy corriente en este pueblo. Fueron sus maestros don José Ojote y don Domingo López, de los que recibió una instrucción bastante completa.

Al salir de la escuela, comenzó a ayudar a su padre en las tareas de la labranza y a los 16 años se dedicó al oficio de arriero.

Hizo su primer viaje a Sevilla en 1857, llevando un cargamento de lana que entonces se lavaba aquí en el lavadero de Petit. De este viaje conserva un recuerdo imborrable, y es que, estando en Sevilla se desbordó el Guadalquivir, inundando el barrio de Triana en que él con otros compañeros de Arroyo, se encontraba. Qui siéron volver a casa atravesando el Guadalquivir en un barco de vela; pero viendo la imposibilidad por el tremendo ímpetu de las aguas, regresaron a Sevilla y se hospedaron en una posada de la calle de Mesones.

Nos dice el señor Collado Prieto que en aquellos tiempos en que no existían las actuales vías de comunicación, se practicaba mucho la arriería.

De Arroyo cuenta que salían unas cien caballerías, que llevaban a Sevilla trigo, lana, corcho, etc. De allí traían sal—estancada entonces—tabaco, arroz, azúcar, hierros y otros productos por cuenta de don Juan de la Aceña, de Sevilla. El porte de cada caballería, a 6 reales por arroba, ascendía a unas 15 pesetas.

Hacían el viaje a Sevilla en siete jornadas, cuyas eta-

pas recuerda aún con todo detalle la memoria prodigiosa del anciano: La 1.ª a Cordobilla, la 2.ª a Mérida o, si madrugaban, hasta Torremejías. En Mérida pagaban de portazgo 3 cuartos, La 3.ª jornada, hasta Villafraanca; la 4.ª a Fuente de Cantos; la 5.ª a Santa Ollalla. Al pasar por Monasterio pagaban otros tres cuartos por entrar en la carretera de Badajoz a Sevilla. La 6.ª a las ventas de las Pajonosas. Al mediodía pasaban por el Ronquillo, donde pagaban 5 cuartos y un ochavo. La 7.ª a Sevilla, pagando en Santiponce tres cuartos y en Triana otros tres más.

Cada bestia pagaba, pues, 17 cuartos y un ochavo, equivalentes, según sus cuentas, a 2 reales vellón y un ochavo.

En 1863 se casó con doña Julia Panagua García, teniendo de su matrimonio 10 hijos, de los que hoy viven siete: Juana, Antonio, Guillerma, Daniel, Juan, Zacarías y Fernando.

A los diez años de arriería comenzó a circular el ferrocarril y dejó el oficio a los 32 años de edad, dedicándose otra vez a la agricultura.

Entre cinco compañeros arrendaron «El Galindo»—finca de 800 fanegas—por 18 000 reales. Cada uno llevó cien ovejas.

Después ha sido durante 24 años arrendatario de la «Almedia de los Palacios» que hoy, con la de la «Herumbrosa» y otras muchas propiedades más, pertenece a sus hijos.

Sus negocios fueron prosperando de día en día y hoy tiene la incomparable satisfacción de ver que sus dignos hijos han adquirido la propiedad de aquellas fértiles tierras que tantas veces él regara con su sudor.

Muchas e interesantes cosas nos refirió el simpático don Antonio de los pasados tiempos; pero hemos de terminar este ya largo artículo para no abusar de la hospitalidad de NOVO DIA ni de la paciencia de los lectores.

FLORENCIO GARCÍA RUBIO  
Arroyo y Marzo 1931.

Rurelio Torremocha

Cirujano-Dentista  
Plaza de la Concepción, 21  
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Pilar Ranejo Martínez, hija de Manuel y Eugenia. Es-tación.

Victoriano Salas Cestero, hijo de Felipe y Victoriana. García Holguín, 5.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Manuel Pernía Molina, de 68 años, parálisis general progresiva. Caleros, 7.

Lázaro Rodríguez Morán, de 44 años, hepatitis. Valdés, 15.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto  
Café especialidad de la casa  
Licores de las mejores marcas  
APERITIVOS  
Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174  
Se sirve a domicilio

Rápida

LUX

He visto un nido de luz sobre una alta torre vieja, en bella mañana de la niña primavera, atisbando mi corazón al futuro de los mundos buenos, puros, civilizados; con progreso moral en crescendo acelerado, tanto siquiera, como el «fortísimo» del material progreso que nos atruena hoy... Viera en la eterna aurora de ese día cualquier..., sobre el nido de luz en lo alto de los siglos antañones..., la leyenda ansiada para la ventura humana, con blanco trazo de virginal albor: PAX LEX.

Sociedades nuevas donde no se aprenda a matar..., donde secas sinfonías de mortífero cantar... no se entonen; donde flores del corazón nacidas cerquen al sin ventura, no lodo que le impele a odiar; donde afectos y atenciones—calorías de alma y de cuerpo—haya en el grande para el pequeño; donde amores no sean mentidos y placeres falseados y caricias mendigadas y rubores no fingidos y cuidados prodigados y dolores no calmados...; donde el Rabí de Judea impere sinceramente, no en falaces fingimientos de mentidas devociones..., do ningún corazón pueda tranquilo latir sabiendo le cercan vidas miserables, que se apagan por el hielo de la indiferencia humana que no les acorre.

Nido de luz en la alta torre..., penetra en los pechos, renuévalos, alúmbralos; saca las escorias que los putrefactan... y sean de cristal para reflejar el semblante feliz de sus hermanos, que ya no sufran... hambre y sed de Justicia...

PAX LEX, leyenda eterna de amor al bien...; luz a todos..., corazón y mente...; no trato de fiera para el hermano en Dios...

Cariño, pan..., no más torturas al que nació llorando y llorando... está..., siendo igual hijos de una madre humana...

¡Progreso moral, progreso moral necesita el Mundo para marchar... avante, bogando feliz!...

LORENCIO

Telesforo Díaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS  
Apartado de Correos núm. 17 - CÁ CERES  
Teléfono núm. 389 Instituto, número 6

GENTE QUE DELINQUE

Detenciones de Individuos reclamados por la autoridad

En el ejido de Mirabel, fué detenido por la Guardia civil de aquel puesto, Antonio Telesforo Cobo Antillano, de 57 años de edad, natural de Alcuéscar y vecino de aquella localidad, en virtud de orden del juez de instrucción de Plasencia.

Antonio ingresó en la cárcel de Mirabel a disposición de la autoridad judicial, que lo tiene reclamado.

También ha sido detenido

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES  
FRANCISCO BURGOS  
ALFONSO XIII, 27.—TELÉFONO 21.

Sólo adquiera Camiones

de General Motors Peninsular. Son los mejores. Consulte con los numerosos poseedores de esta provincia.

Besde media a seis toneladas.—Un modelo para cada necesidad

Motores Chevrolet, Pontiac, Buick, Standar y Master y Cadillac.

Representante en la provincia:

Luciano Cortés.—Accesorios de toda clases.

CACERES Y TRUJILLO

La casa más antigua de la provincia

# En vísperas de unas Bodas de Plata Memorias de hace un cuarto de siglo

Corrían los años del primer lustro del siglo XX. Eran los días de las Ligas Católicas.

Cáceres tuvo su correspondiente Junta Local que la formaron el señor conde de Canilleros, presidente; don Mariano Avellón, vicepresidente; don Casto Ibarlucea, don Tomás Lanzarote, don Roque Pizarro y los párrocos don Francisco Polo y don Fernando Jiménez Mogollón.

No sé si alguno más formó parte de aquella Junta.

Cuanto conocieron a esos beneméritos señores, encontrarán perfectamente explicable que la Liga Católica de Cáceres no se lanzase, como en otras poblaciones, a la acción política y electoral.

En cambio, hallarán muy en consonancia con la bondad y cristianos sentimientos que a todos los señores citados adornaban, que la Junta Local cacereña patrocinase obras de beneficio general para la población.

Tal vez influyese yo mismo, desde fuera, para que la Junta se ocupase de alguna obra social, que por aquellos días, recién terminada mi carrera, paseaba y todas las tardes con el que había sido mi profesor, don Casto Ibarlucea, uno de los elementos más activos de la Junta, y en nuestras diálicas charlas siempre derivaba la conversación hacia las cuestiones sociales, a las que tan aficionado me había hecho mi otro maestro don Enrique Gil y Robles, eminente catedrático de Derecho Político en la Universidad de Salamanca.

De aquella escuela y concretamente de aquella Cátedra, salí yo sintiendo cierto despegue por la acción política al uso, atraído en cambio por la acción social que es más amplia y generosa y que es también, al fin y al cabo, acción política en el más noble sentido de la palabra, por cuanto cede o debe ceder en mayor bien y prosperidad de la nación que es lo que espacifica y da carácter a la acción política, según el alto concepto que de ella nos daba en sus lecciones el profesor Gil y Robles.

Lo cierto es que don Casto Ibarlucea, más propicio a la política que yo, sentía la acción social y después de nuestras cotidianas charlas

volvía cada noche a su casa más animado a que la Junta referida hiciese algo social.

Suya fué la iniciativa de proponer a la Junta la fundación de una Caja de Ahorros y Monte de Piedad. La Junta aceptó la iniciativa. Don Casto redactó un proyecto de Reglamento inspirándose especialmente en el de la Caja de Palencia, de cuya provincia era natural. El Reglamento fué aprobado por la Junta y en consonancia con él se gestionó del excelentísimo Ayuntamiento que patrocinase la obra, de manera análoga a como la había patrocinado en Palencia; pero aquellas gestiones no tuvieron el éxito apetecido. Don Casto se lamentaba de aquella falta de acogida y yo le animaba a que la Junta por sí sola se lanzase a la fundación, suscitando asistencias y colaboraciones de los particulares. El ilustre periodista don Manuel Sánchez Asensio, desde las columnas de los periódicos en que a la sazón escribía, creo que en la plana del «Noticiero Extremeño», de Badajoz, dedicada a Cáceres, propugnaba también porque la idea no se abandonase.

En vista de ello, don Casto propuso que la Junta nos nombrase sus adjuntos o agregados a Sánchez Asensio y a mí, y con aquel título empezamos a tomar parte en las deliberaciones y actuaciones de referida Junta local.

Se hizo la revisión del Reglamento, se aprobó por todos en la forma en que después fué también aprobado por el Gobierno, y como era necesario reunir un capital inicial, la Junta acordó recabar de los particulares y constituyó dos comisiones que fueran «metiéndose en las casas», como en tono recriminatorio y de protesta, nos dijo cierto señor, un tanto molesto por el compromiso en que se le ponía para allegar los fondos indispensables. Don Casto, con don Fernando Jiménez Mogollón, fueron a unas casas y don Francisco Polo y yo fuimos a otras. Las visitas fueron numerosas, que no siempre se encontraban en casa las personas «contra» quienes íbamos. Eran muchos los que no veían la casa viable y consideraban estéril el sa-

crificio. Nosotros mismos, que no teníamos experiencia de cómo se hacían esas obras, llegábamos a sentir vacilaciones. Recordábamos que en todas partes, en casi todas las capitales españolas, existía y vivía bien la institución que tratábamos de implantar; pero el «eso aquí no cuaja», «eso aquí no puede ser» que tantas veces oímos, deprimía nuestro optimismo.

Un acontecimiento decidió ya el éxito de nuestras gestiones y comprometió más a cuantos en ella andábamos, haciendo imposible el retroceder. Eran los primeros meses de 1905; el rey iba a venir por primera vez a Cáceres. Sánchez Asensio propuso desde la Prensa que se solicitase un donativo del monarca. La idea es aceptada por la Junta. Se redacta el mensaje y, cuando el rey visita Cáceres, el día 25 de Abril de aquel año, queda encargado de presentarlo don Francisco Peris Mencheta, hermano de nuestro prelado y conspicuo periodista que acompañó al monarca en aquel viaje a Extremadura. En el trayecto de Cáceres a Badajoz, don Alfonso otorgó las primeras mil pesetas para la constitución del capital fundacional de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres. El señor Peris Mencheta telegrafió a su hermano la real concesión.

Con aquella base y aquel ejemplo se prosiguen las gestiones para que se concretasen los ofrecimientos recibidos. El ilustrísimo prelado, don Ramón Peris Mencheta, que desde el principio acogió con paternal cariño la idea y nos alentó a llevarla a cabo, constituyéndose en su decidido patrocinador, da 750 pesetas. El conde de Canilleros y su hermana, la popular, por sus nobles sentimientos y gran caridad, condesa de Mayorazgo, que, salvo los momentos solemnes de la Junta, estuvo presente en las numerosas reuniones que en su casa celebramos y nos animaba a la obra, suscribieron cada uno 750 pesetas en donativos y 250 pesetas en acciones.

A esas aportaciones siguieron otras y otras. Unas en concepto de donativos, otras en acciones de 25 pesetas cada una, sin interés y reintegrables cuando a la

Caja conviniese. No sé cuántos de los que tomaron estas acciones tan «lucrativas» las suscribirían con verdadera confianza en volver a ver las pesetas. Lo que sí puedo asegurar es que ninguno, ni los que en aquellas gestiones andábamos, creímos que podríamos ser reintegrados tan pronto de aquellas famosas acciones que a los tres años de fundada la Caja empezaron a pagarse y que a los diez quedaban totalmente amortizadas.

Noventa y seis beneméritas personas, cuya lista se conserva en la Caja como preciado recuerdo y de las cuales actualmente sólo viven 37, como donantes y accionistas unos (30), como accionistas sólo otros (23) y sólo como donantes los demás (43), aportaron el capital inicial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, integrado por 10.520 pesetas de donativos y pesetas 8.875 en acciones.

Con estas 19.395 pesetas se pudo ya pensar en erigir la benéfica institución, cuyo reglamento fué aprobado por el Gobierno, por Real orden de 10 de Noviembre de 1905.

De ello hablaremos en el artículo siguiente.

LEÓN LEAL RAMOS.

**Lactofitina**, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

DEL MARRUECOS FRANCÉS

**La alcazaba donde estuvo detenido el español Zubillaga**

Dicen de Casablanca que entre las posiciones ocupadas últimamente por las tropas francesas en la región del Medio Atlas y de Beni Mellal, figura la alcazaba donde estuvo preso el español Zubillaga.

**Dice el señor Ossorio y Gallardo**  
**Le merecen confianza los actuales monárquicos y él dice que también lo es, pero que con el régimen actual no se puede vivir en paz**

(POR TELEFONO)

MADRID, 13 (5 18 t.)—Comunican de Barcelona, que un periódico de aquella capital publica unas declaraciones del señor Ossorio y Gallardo en las que dice que él es monárquico, pero reconoce que con el régimen actual no es posible vivir en paz.

Añade que sería bochornoso que lo de la Dictadura quedase sin sanción y que sólo en las próximas elecciones se revisará todo. Respecto a la innovación, no se atreve a ir más lejos que con las fórmulas de la democracia cristiana.

Los actuales monárquicos le merecen confianza y opta que los militares, mezclados con los republicanos, desprestigiarían la República sin ser eficaces.—Mencheta.

## Información política El despacho de los ministros y las visitas recibidas

**Continúa indispuerto el conde de Bugallal. Antes de marchar el rey a Londres firmará un Decreto dando instrucciones a los gobernadores para las próximas elecciones. La palabra «política» ha sido suprimida en el ministerio de Gracia y Justicia**

MADRID, 13 (6 30 t.)

(POR TELEFONO)

**En la Presidencia**  
 El presidente del Consejo de ministros, capitán general Aznar, estuvo esta mañana en el regio alcázar des-pachando con el monarca.

A la salida dijo a los periodistas que había sometido a la sanción regia un decreto suspendiendo el de 15 de Enero último, relativo a la estancia o establecimiento en España de los obreros extranjeros.

El jefe del Gobierno recibió en su despacho de la Presidencia a una comisión de inquilinos que le hicieron entrega de las conclusiones adoptadas en la Asamblea recientemente celebrada en el teatro Reina Victoria.

También recibió a la Directiva de la Asociación de Amigos del País, que le entregó un diploma con el nombramiento a su favor de socio de mérito de referida asociación.

**En Economía Nacional**  
 Continúa indispuerto el ministro de Economía Nacional, señor conde de Bugallal, por cuya causa no acudió en la mañana de hoy a su despacho del Ministerio.

**En Trabajo**  
 El subsecretario del ministerio de Trabajo, señor Colom Cardany, dijo a los periodistas que se ocupaba de la confección de normas

para evitar la falta de pago al personal de los Comités paritarios.

**En Gobernación**  
 A la hora acostumbrada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor marqués de Hoyos, quien les comunicó que antes de emprender el monarca su viaje a Londres, dejaría firmado un Decreto conteniendo instrucciones para los gobernadores civiles, relativas a la celebración de las próximas elecciones municipales.

**En Gracia y Justicia**  
 Este mediodía fueron recibidos los representantes de la Prensa por el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Alhucemas, diciéndoles que continuaba recibiendo informes de los Colegios de Abogados de las distintas provincias, los cuales coinciden en que el actual Código Penal debe ser derogado íntegramente.

No obstante—dijo el ministro—yo creo que aunque se tarde un poco más, las cosas deben hacerse con seguridad.

Los informadores le hablaron del expediente instruido con motivo de los sucesos ocurridos en la Cárcel Modelo, diciendo el ministro que seguía sus trámites reglamentarios y que ahora se estaba ocupando del decreto de alquileres, que llevaría al Consejo de ministros, que se celebrará mañana sábado.

Añadió que en breve se metería a sus compañeros de Gabinete el estudio del reglamento notarial.

Al preguntarle los periodistas qué había de política, contestó el señor García Prieto:

—De política, nada. Esa palabra ha quedado suprimida en este departamento.

**En Fomento**  
 El ministro de Fomento, señor La Cierva, dijo hoy a los periodistas que le visitaron, que se ocupaba de la regularización del pase de libre circulación en los ferrocarriles, el cual se debía restringir, así como los billetes de precio reducido.—M.